



268

## Acta 27 - 2019

Siendo las 10:00 am del día miércoles 20 de Noviembre se reunió la honorable corporación municipal para celebrar Sesión de cabildo abierto Consultivo. Agenda, 1 Conformación de la mesa principal. 2 Oración a Dios, 3 Bienvenida, 4 Entrada de la bandera nacional, 5 Entonación de las notas del Himno nacional, 6 Salida de la bandera nacional, 7 Objetivo del Cabildo abierto, 8 Lectura de certificación de aprobación de Cabildo abierto, 9 Consulta al pueblo de los valores catastrales y impuestos municipales en el municipio, 10 Preguntas y Respuestas, 11 Tribuna Libre, 12 Acuerdos y Resoluciones 13 Cierre de la Sesión, 14 Refrigerio. Desarrollo. 1 Se conformó la Mesa principal. Sr. alcalde municipal, Pablino Orz Orellana. Los regidores. Sr. Pablo Hernández Domínguez, Sra. María Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Arqueta Chicas, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto, Sr. Noe Chicas Matute regidor sexto. Secretario municipal, 2 Se hizo la Oración a Dios dirigida por el Sr. Julian Gutiérrez. 3 El Sr. alcalde dio la Bienvenida a los ciudadanos, instó que los enmarquemos en los puntos agendados, 4 Entrada de la bandera nacional 5 Se cantaron las notas del Himno Nacional dirigido por el joven José Amaya. 7 El Sr. Pablo Hernández Domínguez dio el objetivo del cabildo abierto, consultar al pueblo, sobre el impuesto personal y los valores catastrales, 8 Se le dio lectura a la certificación de punto de acta de aprobación de cabildo abierto consultivo. 9 Se socializó la consulta al pueblo sobre impuesto personal, Hombres 20 lempiras, Mujeres 20. Participó Petrona Amaya expresó que no está de acuerdo, no recibe ningún beneficio para pagar impuestos.





tos Participo el Sr. Ventura Martinez, Pidio que se  
 Heve un consenso, Participo el Sr Felipe Vasquez  
 expreso que se cumpla la ley. Participo el Sr Candelario  
 Arqueta expreso que los ciudadanos no reciben ingresos  
 puso una propuesta que los hombres paguen 17.50. y las  
 mujeres 11.50. lempiras. Participo el Sr Antolin Gu-  
 tierrez Puso una Propuesta, hombres paguen 15.50 le  
 lempira. Mujeres 10.50 lempiras Participo el Sr Juan  
 Arqueta Participo y dije que apoya la propuesta del Sr  
 Antolin Gutierrez, Participo el Sr Diomedes Gutierrez  
 expreso que no hay que desesperarse hay punto para el  
 pueblo, El tecnico de tributacion puso otra propuesta  
 impuesto personal, hombres 20 lempiras Mujeres 20 lempiras.  
 El Sr alcalde municipal hizo un incapie, sobre la boleta  
 de Solvencia cuesta 15 lempiras, no se esta recou-  
 dendo el costo de la boleta de Solvencia, Especifico  
 que en Zacate Blanco se hizo un balastado se hizo con  
 fondos de transferencia y impuestos, En cuanto a cementerio  
 el impuesto es recuperacion del terreno que compro la  
 Corporacion del Sr. Vicente Jimenez, Participo la Sra Pe-  
 trona Amaya Pidio que se mejore el cementerio por los im-  
 puestos que el pueblo paga, Participo el Roberto Pine-  
 da, pidio que considere el pueblo, Participo la Sra Emilia  
 Gomez expreso que si esta de acuerdo pagar el impuesto.  
 Participo el Sr Ventura Martinez expreso que esta de acuerdo  
 pagar los impuestos, y esta bien pagar los 25 lempiras,  
 Participo el Sr Juan Angel Lazo expreso que el pueblo tiene  
 que ir para arriba, esta de acuerdo pagar 15 lempiras  
 los hombres 15 lempiras los mujeres, Participo el Sr Teles-  
 foro Martinez expreso que la ley da la facultad de subir y  
 bajar la tasa, Participo el Sr Julian de Gutierrez expreso  
 que los impuestos solo se pueden subir y no se puede  
 bajar, anivel nacional los impuestos va asendiendo, los





Impuestos. Participo el Sr. Margarito Sanchez, expreso es importante la informacion, no se sabia que se compraba la boleta de solvencia Paso la mocion, que se pague los 17 lempiras. Participo el Sr. Ruper to Ramos expreso que es una obligacion pagar los impuestos el esto de acuerdo pagar 20 lempiras, Ya vela tiene que ir cambiando, no se debe que dar estancada, Participo el Sr. Moises Pineda, expreso que si con sabiduria un hecho la propuesta este bien. Participo el Sr. Julian Lopez esta de acuerdo pagar los 20 lempiras, Participo el Sr. Juan Amaya que seria mejor 15 lempiras, El Sr. alcalde municipal pregunto al pueblo, quienes estan de acuerdo pagar 15 lempiras. levantando la mayoria la mano para pagar 15 lempiras de impuesto personal anual mente, la otra propuesta es pagar 20 lempira solo levantaron cinco personas, consultando el tema al pueblo se quedo pagar 15 lempiras hombres y mujeres como impuesto personal anualmente a partir del año 2020. Participo el Sr. Plutarco Chicas expreso como pueblo los pongamos de acuerdo en el siguiente tema de valores catastrales, 2 El tecnico de catastro con sullo al pueblo sobre los valores catastrales, se le consulta al pueblo, Area <sup>Rural</sup> Urbana actualmente 40%. se pretende subirle al 50%, 60% o 70%. Area urbana actualmente 30%. se pretende subirle, 35%, 40%, 50% lo que el pueblo decide, Participo el Sr. Plutarco Chicas expreso que es factible aumentarle area urbana 35% area rural 50%. Participo el Sr. Juan Angel Lazo apoya la propuesta del Sr. Plutarco Chicas, Participo el Sr. Camilo Diaz, cada zona tiene su precio, El tecnico explico que el municipio esta de categoria de 3 para arriba. Participo el Sr. Anibal Porf. No obstante 50% area rural area urbana 35%. Participo el Sr. Moises Pineda





La corporación teme nota, todos los contribuyentes paguen los impuestos, en cuanto las ayudas sean parejas como alcalde, Participo el Sr Margarito Sanchez puso la propuesta area rural al 25%. Participo el Sr Alexis Orcellana expreso que hay que se considerados para salir rapido hay que levantar la mano para decidir Sr Julian Gutierrez expreso que hay que decidir se por el 50%. Participo el Sr Ramon Portillo expreso que debemos ser concientes pagar los impuestos, las tierras son de uno, el esta de acuerdo pagar al 50% area rural al 35% area urbana. El Sr alcalde municipal le gustaria que todos los ciudadanos pagaran, pidio que apoyen los patronatos en sus comunidades, se consulto al pueblo que levanten la mano que taza estan de acuerdo, al 70%. Nadie levanto la mano, 60%. Nadie levanto la mano, al 50%. todos los ciudadanos levantaron la mano, quedando el 50% de la taza del valor catastral del siguiente quinquenio 2020-2025. Quedando la taza para el area urbana un 35% estando de acuerdo los ciudadanos presentes los que tiene tierra en el area urbana. El Sr alcalde municipal hablo que no existe una ley la suelta y amarre de ganado, en otro tema se le consulto al pueblo que en cuanto tiempo se debe subastar un animal bobino o equino que este en el poste publico, Participo el Sr Camilo Diaz hablo sobre la ley de convivencia ciudadana dice que se podra subastar el mes siguiente al mejor postor, Participo el Sr Hilario Diaz expreso que es bonito hablar de la ley pero no se cumple, Participo el Sr Julian Gutierrez expreso esas bestias ya se hubieran puesto en subasta. El alcalde municipal expreso que la Comunidad deben de reunirse con el patronato y hagan un punto de acta que permitan la suelta de ganado, que se vallan claro que no





272

esta estipulado la suelta xamarre de ganado, en el municipio. Participo el Sr regidor tercero Jose de Jesus Arqueta expreso, que ya se fraia la propuesta, lo que el legusto el consenso del pueblo, El es un regidor responsable, de lo que se dijo y se trato en la reunion, Participo la regidora Segundo Maria Rosa Martinez ella se siente alegre, el consenso que se hizo en la reunion, Participo el Sr Pablo Hernandez regidor primero agradecio al pueblo por seguir los temas agendados, Participo el regidor quinto expreso estuvo buena la tematica como se explico el tema a la ciudadanía, Participo el regidor sexto. Noe chicas Matute esta satisfecho que la reunion estuvo en Paz. La intencion es que el municipio Salga adelante. La Acuerdos y Resoluciones, 1 Se acuerda establecer el impuesto personal mediante consulta al pueblo por medio de un cabildo abierto consultivo, implementar a partir del mes de enero año 2020 pagar de impuesto personal hombres quince lempiras. pagar impuesto personal mujeres quince lempiras. a partir del mes de enero año 2020. 2. Se acuerda establecer mediante una consulta al pueblo por medio de cabildo abierto consultivo, establecer una toza en el area rural del 50%. establecer una tasa en el area urbana de un 35%. a partir del siguiente quinquenio 2020 al año 2025. 3 Se acuerda Subastar conforme consulta al pueblo, los animales bobinos y animales equinos que esten en el poste, Conforme ley no subastarlos de ocho dias a un mes no haber postes se dara en donacion conforme ley. 13 No habiendo mas que tratar se dio cierre a la sesion, con lectura y firma de la present- acta a las 02:06 PM del dia Miércoles 20





de Noviembre del año 2019.

~~Ena...~~  
~~[Signature]~~

CEISOLORELIOMOI

maria sabel

Anibal Portillo

~~[Signature]~~  
~~[Signature]~~

Julian Lopez

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

Marbin Humberto Dominguez

marti vidosa

~~[Signature]~~

Benicio Mendoza

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~  
~~[Signature]~~

Belarmino Pineda

m.s.m.

maria Espinosa de Santos Isabel Portillo

~~[Signature]~~

S. Rando

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

Samuel Reyes Diaz

Daisy Vilasasco

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

Soliseco Amador

Billo

marlene Lopez

Ronald Arquet



~~[Signature]~~

Alfredo Martinez Hernandez

~~[Signature]~~

Ss Bastiana Lopez





274



Bajonales

~~Cristina~~ CRISTINA

Cristino Sanchez

Juan Jose Lopez

Mario Martinez A

Jacoba Martinez

Jorge Fidel Santos

Francisca Lopez

Jose Lucio Dominguez  
Ceiso Rodenas

~~Am Am~~

~~Am Am~~

Jos Mercedes Diaz

Jose Benito



Julian portillo

~~Juan~~

Eudelia Cano

Francisco Cotter  
maria Lita Lopez

~~Diana Lopez~~



Maria Jacova Lopez Benti  
1219-1972-00031

~~Carla~~

Pablo Hernandez Requidor 2

~~Carla~~

Maria Rosa Martinez

Requidor 2.

Luis alonso Pineda Requidor 5.

~~Carla~~